

Cómo perjudicará a Mendoza la eliminación de las transferencias discrecionales de la Nación

29/11/2023



Un estudio privado destaca que **Mendoza será una de los distritos más perjudicados** si el futuro gobierno de **Javier Milei** avanza en una eliminación total de las **transferencias no automáticas (TNA)** a las provincias que efectúa Nación.

El **Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf)** evaluó el impacto que tendría en las 23 provincias y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) esa eventual medida del presidente electo, en el marco de su descomunal plan de ajuste de 15% del PBI.

“Al considerar las **transferencias nacionales no automáticas totales (corrientes + capital)**, las jurisdicciones más afectadas, ante una eventual eliminación, serían La Rioja (17,5%), Jujuy (9,8%) y **Mendoza (8,5%)**. Las menos afectadas serían Neuquén (2%), Chubut (2,1%) y Tierra del Fuego (3,2%)”, asegura el informe.

Los recursos que habitualmente la Nación distribuye entre las 23 provincias y CABA se componen de **transferencias automáticas** (Coparticipación Federal, leyes y regímenes especiales y compensaciones por el Consenso Fiscal) y **no automáticas o discrecionales**, que no tienen la continuidad y periodicidad de las anteriores y están sujetas a situaciones específicas.

Las TNA no se asignan por un criterio preestablecido ni con porcentajes fijados por ley, **sino que obedecen a decisiones del gobierno nacional** en atención a cuestiones coyunturales o emergencias. Por su carácter, la distribución de estas transferencias discrecionales ha distado históricamente de ser homogénea y se convirtió, a su vez, **en una constante fuente de reclamos cruzados entre las provincias.**

De acuerdo con el Iaraf, durante 2023 “estas transferencias representarían un 5,7% del gasto primario nacional y su eliminación aportaría el 23% de la reducción necesaria para lograr el equilibrio fiscal”.

Corrientes y de capital

Las TNA son recursos que reciben las provincias y se dividen en **corrientes y de capital**. Las primeras no constituyen una compensación y su destino es financiar **parte de los salarios de los empleados estatales y prestaciones por desempleo**, entre otros gastos. Mientras que las segundas se utilizan para costear, por ejemplo, **inversiones, obras públicas e infraestructura.**

“Al analizar las **transferencias nacionales no automáticas de capital**, las tres jurisdicciones más afectadas ante una eventual eliminación serían La Rioja (14,4%), **Mendoza (6%)** y Santiago del Estero (4,1%). Las menos afectadas serían Buenos Aires (0,4%), Chubut (0,5%) y Santa Fe (0,5%)”, destaca el informe del Iaraf.

Asimismo, la participación de las **transferencias nacionales no automáticas corrientes** es mayor en Jujuy, Buenos Aires y Misiones, con el 8,7%, 7,2% y 5,7% del gasto primario de cada jurisdicción, respectivamente. “Ante una eventual eliminación, las menos afectadas serían Neuquén (1%), Chubut, (1,6%) y Tierra del Fuego (2%)”, concluye el informe privado.

TNA por habitante

Otra forma de evaluar el impacto potencial de una posible eliminación de estas TNA es hacerlo a través de la distribución discrecional **por habitante**.

En el caso de las **transferencias totales** no automáticas por habitante, **Mendoza (\$62.512)** se ubicó el año pasado por encima del promedio nacional (\$56.817).

Sin embargo, **la provincia fue la más perjudicada** en relación con las **TNA corrientes** per cápita (\$18.363), casi cinco veces menos que Santa Cruz (\$90.068), que ocupa el primer lugar del ranking. El promedio nacional, en tanto, fue de \$43.447.

Mientras que al evaluar las transferencias nacionales no automáticas **de capital**, **Mendoza mejora su participación**, con \$44.149 por habitante. Muy lejos de La Rioja, la provincia más beneficiada, con \$219.048, pero por arriba de la media nacional (\$13.370).

Fuente – El Sol